

# PROCESO DE GRADUACIÓN

# Contenido

---



Objetivo

Documentos  
de referencia

El  
procedimiento

Cronograma

# Objetivo

Objetivo

Documentos  
de referencia

El  
procedimiento

Cronograma

- ▣ Orientar a los estudiantes sobre el proceso de graduación que iniciarán, y coadyuvar para que dicho proceso se desarrolle de manera exitosa



# Trabajo Final de Graduación

Objetivo

Documentos  
de referencia

El  
procedimiento

Cronograma

- Lograr que el graduando sea capaz de:
  - ▣ Utilizar los conocimientos adquiridos durante la carrera para plantear soluciones a problemas específicos.
  - ▣ Emplear técnicas y métodos de investigación relativos a su disciplina.
  - ▣ Demostrar su capacidad creativa e investigativa, su creatividad científica y su capacidad para la investigación.



Objetivo

Documentos  
de referencia

El  
procedimiento

Cronograma

# Importancia del TFG

- Es el último requisito formal antes de recibir el título de Licenciado en Ingeniería Civil
- Es una carta de presentación ante posibles empleadores

# Documentos de referencia

Objetivo

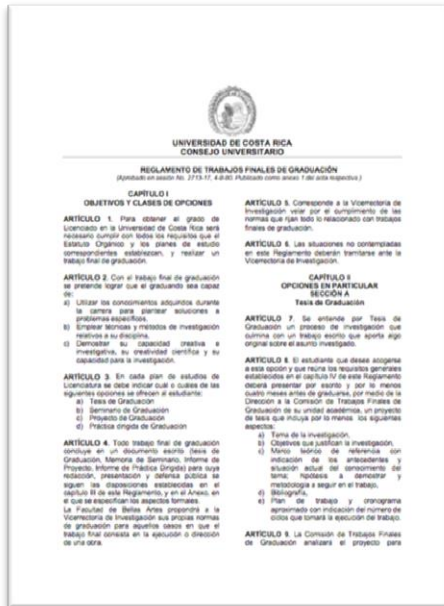
Documentos  
de referencia

El  
procedimiento

Cronograma

Reglamento de trabajos  
finales de graduación:

[http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/trabajos\\_finales\\_graduacion.pdf](http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/trabajos_finales_graduacion.pdf)



PEEA-5: Procedimiento para la ejecución del proceso de graduación

PEEA-6: Procedimiento para la presentación y elaboración de propuesta de trabajos finales de graduación

PEEA-7: Procedimiento para la elaboración del informe final y la presentación pública





El procedimiento

# Proceso estudiantil

Objetivo

Documentos  
de referencia

El  
procedimiento

Cronograma

- Proceso estudiantil
  - ▣ Inicio: 9° semestre
  - ▣ Propuesta del TFG
  - ▣ Desarrollo del TFG
  - ▣ Informe del TFG
  - ▣ Presentación pública
  - ▣ Finalización



# Proceso estudiantil

## □ Proceso estudiantil





### ▣ Inicio: 9° semestre

- ▣ Propuesta del TFG
- ▣ Desarrollo del TFG
- ▣ Informe del TFG
- ▣ Presentación pública
- ▣ Finalización

1. Haber completado cursos del plan de estudios, hasta el 8° semestre.
2. Charla inicial y calendario.
3. Búsqueda del tema para elaborar propuesta, según lineamientos del PEEA-6.

# Proceso estudiantil

- Proceso estudiantil
  - ▣ Inicio: 9° semestre
  - ▣ Propuesta del TFG
  - ▣ Desarrollo del TFG
  - ▣ Informe del TFG
  - ▣ Presentación pública
  - ▣ Finalización

1. Director del trabajo: profesor de la EIC.
2. Asesores: preferiblemente profesores de la EIC.
3. Revisión del estado del arte (registro central de Vicerrectoría de Investigación).
4. Cronograma: realista, es un compromiso.
5. Documentos a entregar en la EIC:
  - a. Carta de solicitud de aprobación (ver PEEA-6) 
  - b. Propuesta (ver PEEA-6) 
  - c. RPEEA-5.1
  - d. RPEEA-5.2 
6. Calificación de la propuesta 

# Carta de solicitud de aprobación del tema del TFG



- Fecha
- Tema del Trabajo de Graduación.
- Área en que se ubica.
- Áreas optativas matriculadas por el estudiante.
- Nombre y dos apellidos, así como la firma del profesor (a) o profesional que respalda el trabajo, y a quien se está recomendando para que funja como Director (a) del Proyecto.
- Nombre y dos apellidos, así como firma, número de carné y de cédula del solicitante.

# Contenido mínimo de la propuesta



- a) Tema (Título) en que se propone realizar el Proyecto
- b) Justificación
- c) Objetivos
  - c.1 Objetivo general
  - c.2 Objetivos específicos
- d) Marco teórico e hipótesis
- e) Delimitación del problema
- f) Descripción de la metodología a usar
- g) Mecanismos posibles de evaluación del proyecto
- h) Fuentes de información preliminar
- i) Contenido preliminar del trabajo
- j) Cronograma de actividades
- k) Institución o empresa interesada en la ejecución (pública o privada)
- l) Posible integración del Comité Asesor

# Calificación de propuesta



<b>2. EVALUACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA</b>			
<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>		<b>Comentarios</b>
	<b>Adecuado</b>	<b>Inadecuado</b>	
<b>Mérito Académico, Técnico o Científico*</b>			
Justificación			
Objetivos			
Marco teórico e hipótesis			
Delimitación del problema			
Descripción de la metodología			
Mecanismos posibles de evaluación del trabajo			
Fuentes de información preliminar			
Contenido preliminar del trabajo			
Factibilidad de Ejecución			
Cartas de institución o empresa interesada en el trabajo			
Redacción y ortografía			
<b>*Si este aspecto resulta inadecuado, la propuesta debe ser rechazada.</b>			

# Calificación de la propuesta



**7. Estimado (a) estudiante, se le informa que su propuesta, en su primera versión, le ha sido:**

ACEPTADA       DEVUELTA       RECHAZADA

\_\_\_\_\_  
Nombre completo y firma del estudiante

Fecha: \_\_\_\_\_

**8. Estimado (a) estudiante, se le informa que su propuesta, en su segunda versión, le ha sido:**

ACEPTADA       RECHAZADA

\_\_\_\_\_  
Nombre completo y firma del estudiante

Fecha: \_\_\_\_\_

# Proceso estudiantil

- Proceso estudiantil
  - ▣ Inicio: 9° semestre
  - ▣ Propuesta del TFG
  - ▣ Desarrollo del TFG
  - ▣ Informe del TFG
  - ▣ Presentación pública
  - ▣ Finalización

1. La propuesta aprobada confiere el derecho de matricular Inv. Dirigida I en el semestre siguiente.
2. Si no matricula Inv. Dirigida I en el ciclo siguiente y desea mantener el tema, puede enviar carta para congelar el tema y tener derecho a postular nuevamente la propuesta en el semestre siguiente.
3. Si no matricula Inv. Dirigida I en 2 ciclos consecutivos pierde el derecho a presentar propuesta con el mismo tema
4. El proyecto debe completarse en 1 Ciclo (mínimo) - 3 Ciclos (máximo).

# Cronograma

Objetivo

Documentos  
de referencia

El  
procedimiento

Cronograma

Fecha	Descripción
10 de agosto	Reunión inicial de instrucción sobre el proceso de graduación.
25 Agosto	Estudiantes deben tener tema de trabajo escogido.
<b>23 de setiembre</b>	<b>Se entregan las propuestas a la Escuela para su registro inicial y clasificación.</b>
28 de setiembre	La Comisión de Graduación entrega a los Directores de Departamento (Construcción, Geotecnia y Estructuras, Ambiental e Hidráulica, Transportes) las propuestas.
26 de octubre	Los Directores de Departamento devuelven a la Secretaría las propuestas revisadas indicando su condición: aprobada, devuelta o rechazada. ***** <b>Los estudiantes deben recoger las propuestas para los trámites posteriores.</b>
2 noviembre	
9 noviembre	Los estudiantes entregan en la Secretaría de la EIC las <b>propuestas corregidas</b> . En el caso de las propuestas aprobadas, deberán presentar en esta fecha la versión digital de la propuesta aprobada.
11 de noviembre	Los Directores de Departamento recogen en la Secretaría de la EIC las propuestas corregidas.
25 de noviembre	<b>Estudiantes recogen finalmente las propuestas.</b>
5 de diciembre	En el caso de las propuestas aprobadas, los estudiantes deberán presentar la versión digital de la propuesta aprobada.



# Muchas gracias por su atención

Gravin Mayorga Jiménez

[gravinmayorga@hotmail.com](mailto:gravinmayorga@hotmail.com)

Jonathan Agüero Valverde

[jonathan.aguero@ucr.ac.cr](mailto:jonathan.aguero@ucr.ac.cr)

Gabriela Astua Amador

[gabriela.astua@ucr.ac.cr](mailto:gabriela.astua@ucr.ac.cr)